

Resultados Preliminares - Tramo 1

DRE Ayacucho

El 30 de abril de 2024 se realizó el cierre del Tramo 1 de los Compromisos de Desempeño 2024 y se dio inicio al proceso de evaluación de los indicadores que lo componen. A continuación, se presentan los resultados preliminares de los indicadores a los que aplicó la IGED durante el Tramo 1.

Indicadores	Área responsable	Tipo de asignación	Línea de base	Mínimo requerido	Meta 2024	Numerador	Denominador	GAI	Valor logrado	Cumplimiento Preliminar
1.1 Porcentaje de plazas directivas de Educación Básica encargadas adecuada y oportunamente	DITEN	Fija	-	-	97%	721	727	-	99.17%	Cumplió
1.2 Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de Educación Básica adjudicadas adecuada y oportunamente	DITEN	Fija	-	-	96%	4,404	4,416	-	100.00%	Cumplió
3.1 Porcentaje de códigos modulares que recibieron el material educativo oportuna y pertinentemente	DIGERE	Variable	100.0%	90.0%	95%	3,170	3,209	100.0%	99.00%	Cumplió
4.1 Porcentaje de locales educativos con pago oportuno y adecuado de los servicios básicos	UPP	Fija	-	-	89%	2,283	2,332	-	98.00%	Cumplió
5.2 Porcentaje de locales educativos activos cuyos predios se encuentran adecuadamente registrados en el Sistema de Gestión de Bienes Inmuebles	DISAFIL	Fija	-	-	68%	2,805	2,860	-	98.08%	Cumplió
6.1 Porcentaje de casos de presunta violencia sexual en contra del estudiante reportados en el SiseVe que son registrados oportunamente en el SIMEX	OTEPA	Fija	-	-	95%	97	102	-	95.10%	Cumplió

De acuerdo con la Norma Técnica, las IGED podrán realizar observaciones a los resultados preliminares, en un plazo no mayor a cuatro (04) días hábiles contabilizados a partir del día siguiente de la publicación de estos resultados en la página web de los Compromisos de Desempeño (www.minedu.gob.pe/cdd/). Las observaciones deberán contar con un sustento claro, acompañado por la evidencia respectiva, y deberán ser remitidas mediante un oficio, a través de los canales señalados en la página web y siguiendo, de ser el caso, los protocolos particulares habilitados para cada indicador.

Tipo de Asignación: Tipo de medición que se aplica al indicador. **Línea de base:** Valor logrado alcanzado por las IGED en la última versión de los CdD, o en su defecto, el valor estimado con la última información provista por el área responsable. De no existir información o no ser posible su estimación, la línea base será cero. **Meta:** Valor que debe alcanzar la IGED para considerar al indicador como cumplido. **Mínimo requerido:** Valor mínimo que la IGED debe superar en la medición de los indicadores de asignación variable. **GAI:** es la proporción del avance logrado por la IGED respecto a la meta y al mínimo requerido. Para mayor detalle sobre el cálculo del GAI, revisar el literal d. del numeral 6.7 de la NT. **Valor logrado:** Es el valor obtenido por la IGED en el cálculo del indicador. Se calcula como la división del numerador sobre el denominador, expresado en porcentaje, y redondeado cuando los decimales son iguales o mayores a 0.50%. **Cumplimiento preliminar:** Resultado de cumplimiento de la IGED, que se obtiene del cálculo preliminar realizado por las Áreas Responsables de los indicadores. Se considera que la IGED cumplió con el indicador si el valor logrado es mayor o igual a la meta. El resultado de cumplimiento preliminar podría variar luego del periodo de observaciones, de corresponder.

Resultados Preliminares - Tramo 1

DRE Ayacucho

El 30 de abril de 2024 se realizó el cierre del Tramo 1 de los Compromisos de Desempeño 2024 y se dio inicio al proceso de evaluación de los indicadores que lo componen. A continuación, se presentan los resultados preliminares de los indicadores a los que aplicó la IGED durante el Tramo 1.

Indicadores	Área responsable	Tipo de asignación	Línea de base	Mínimo requerido	Meta 2024	Numerador	Denominador	GAI	Valor logrado	Cumplimiento Preliminar
6.3 Porcentaje de estudiantes matriculados en los servicios EBE que cuentan con Informe Psicopedagógico y Plan Educativo Personalizado de manera oportuna	DEBE	Variable	0.0%	0.0%	87%	140	258	62.4%	54.26%	Cumplió parcialmente
6.5 Porcentaje de IIEE públicas de EBR que implementan espacios inspiradores en el marco de la jornada familiar “Juntos por el buen inicio del año lectivo”	DIGEBR	Fija	-	-	63%	124	137	-	91.00%	Cumplió
8.1 Porcentaje de plazas directivas de Educación Técnico-Productiva encargadas adecuada y oportunamente	DITEN	Fija	-	-	97%	16	16	-	100.00%	Cumplió
8.2 Porcentaje de plazas docentes de Educación Técnico-Productiva adjudicadas adecuada y oportunamente	DITEN	Fija	-	-	97%	188	188	-	100.00%	Cumplió
9.1 Porcentaje de IESP/EESP que cuentan con cuadros de distribución de horas elaborados adecuada y oportunamente para el año académico 2024	DIFOID	Fija	-	-	93%	3	5	-	60.00%	No cumplió

De acuerdo con la Norma Técnica, las IGED podrán realizar observaciones a los resultados preliminares, en un plazo no mayor a cuatro (04) días hábiles contabilizados a partir del día siguiente de la publicación de estos resultados en la página web de los Compromisos de Desempeño (www.minedu.gob.pe/cdd/). Las observaciones deberán contar con un sustento claro, acompañado por la evidencia respectiva, y deberán ser remitidas mediante un oficio, a través de los canales señalados en la página web y siguiendo, de ser el caso, los protocolos particulares habilitados para cada indicador.

Tipo de Asignación: Tipo de medición que se aplica al indicador. **Línea de base:** Valor logrado alcanzado por las IGED en la última versión de los CdD, o en su defecto, el valor estimado con la última información provista por el área responsable. De no existir información o no ser posible su estimación, la línea base será cero. **Meta:** Valor que debe alcanzar la IGED para considerar al indicador como cumplido. **Mínimo requerido:** Valor mínimo que la IGED debe superar en la medición de los indicadores de asignación variable. **GAI:** es la proporción del avance logrado por la IGED respecto a la meta y al mínimo requerido. Para mayor detalle sobre el cálculo del GAI, revisar el literal d. del numeral 6.7 de la NT. **Valor logrado:** Es el valor obtenido por la IGED en el cálculo del indicador. Se calcula como la división del numerador sobre el denominador, expresado en porcentaje, y redondeado cuando los decimales son iguales o mayores a 0.50%. **Cumplimiento preliminar:** Resultado de cumplimiento de la IGED, que se obtiene del cálculo preliminar realizado por las Áreas Responsables de los indicadores. Se considera que la IGED cumplió con el indicador si el valor logrado es mayor o igual a la meta. El resultado de cumplimiento preliminar podría variar luego del periodo de observaciones, de corresponder.